



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa SECRETARÍAS

**SECRETARÍA DE BIENESTAR  
E IGUALDAD SOCIAL**



Promete instituto acompañar a centros

# Impulsa IAPA atención digna a las adicciones

Por Jonathan Castro  
jonathan.castro@razon.com.mx

**E**l Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) se comprometió a brindar un acompañamiento a los Centros de Atención de Adicciones (CAAs) para que cumplan con las normas establecidas y mejoren la calidad de los servicios para personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Durante el Foro sobre Buenas Prácticas en el Tratamiento Residencial en los Centros de Atención de Adicciones de la Ciudad de México, la titular del instituto, Amaya Ordorika Imaz, destacó la importancia de que haya una atención digna a los usuarios de estos espacios.

**EL DATO**

EN 2022, el IAPA estimó que había al menos 28 mil 829 usuarios diarios de cocaína, así como seis mil 531 de LSD y cinco mil 566 de piedra.

**LA DIRECTORA**, Amaya Ordorika Imaz, afirma que usuarios de estos sitios debe ser tratados con respeto y profesionalismo; importante, que espacios cumplan con normas, destaca



AUTORIDADES LOCALES durante una de las mesas temáticas del foro, ayer.

“El consumo problemático es un tema de salud pública y debe tratarse como tal, con respeto y profesionalismo”, mencionó la funcionaria capitalina.

De acuerdo con el Análisis Comparativo de los Factores de Riesgo en la Ciudad de México, 2019-2024, el IAPA estimó que, a 2022, en la Ciudad de México al menos dos millones 73 mil personas mayores de 15 años consumen a diario tabaco y 2.2 millones, alcohol, ambas drogas legales.

En lo que se refiere a sustancias psicoactivas ilegales, la marihuana obtuvo

más reportes de consumo, ya que, el instituto indicó que fue consumida por 245 mil chilangos en la misma periodicidad, mientras que estimó más de 40 mil usuarios de estimulantes y más de 23 mil de inhalantes.

En su oportunidad, la subdirectora de Apoyo y Coordinación de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, Mariana Reyes, destacó la importancia



de que los CAAs cumplan con las normas requeridas para operar, así como para acceder a reconocimiento federal.

El pasado 25 de febrero, *La Razón* informó que la Clínica de Rehabilitación Hombres y Mujeres Preparados, en la alcaldía Tlalpan, en la que murieron cinco hombres a causa de un incendio en el interior del lugar, no tenía ningún registro oficial en la capital y tampoco era una asociación civil registrada ante las autoridades.

Ordorika Imaz mencionó en entrevista que la ciudadanía debía tener cuidado con este tipo de clínicas y recomendó verificar que éstas cuenten con su registro ante el IAPA, con el objetivo de que haya seguridad de que es un sitio legal.

“Es muy importante que, antes de acudir a uno de estos centros, se solicite la documentación que corrobore que,

efectivamente, está registrado, porque verificamos desde elementos de Protección Civil hasta los modelos de atención que implementan dentro”, comentó.

Hasta el 31 de marzo del presente año, el IAPA registró al menos 200 Centros de Atención de Adicciones que cumplen con las normas, como planes y programas de Protección Civil, aviso de funcionamiento, garantías de respeto a los derechos humanos y la preservación de la integridad de las personas usuarias.

Ayer, Ordorika Imaz también resaltó la necesidad de garantizar que las atenciones a las personas usuarias sean sin estigmas ni exclusión.

Así, otro de los acuerdos alcanzados fue el impulso de acciones conjuntas para “desarrollar acciones para ampliar el acceso de mujeres, juventudes y población LGTBTTTIQ+ a servicios de calidad”.

**200**

Centros de Atención de Adicciones hay en la capital del país

SECRETARÍA DE CULTURA



# Oficio es estándar, señalan en Cultura

BERNARDO URIBE *lcd*

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Ana Francis López, calificó como estándar el oficio girado por la dependencia a su cargo para pedir que el Festival Ceremonia, en el que dos jóvenes murieron por el colapso de una estructura, fuera vigilado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El martes, REFORMA publicó que la Secretaría de Cultura intervino ante la SSC para que resguardara como prioridad el evento masivo. El oficio había sido enviado el 12 de febrero.

López descartó que fuera una promoción directa o específica del evento que se realizó el fin de semana pasado en el Parque Bicentenario.

“Nosotros apoyamos la cultura, a las asociaciones civiles, es un oficio estándar, y se hace con todo el mundo, porque nos toca apoyar la cultura en toda sus variaciones y expresiones”, afirmó.

La funcionaria detalló que, aunque ha habido convenios de colaboración con otros eventos privados, en

**Ana Francis López,**  
*titular de Cultura*

“Nosotros apoyamos la cultura, a las asociaciones civiles, es un oficio estándar, y se hace con todo el mundo, porque nos toca apoyar la cultura en toda sus variaciones y expresiones”.

el Ceremonia no hubo participación de personal de la dependencia, sino que el documento sólo pretendía enfatizar el apoyo institucional en cuanto a su función de evento cultural.

“Se está queriendo desviar la atención de quien sí tiene una responsabilidad y, sobre todo, de lo que verdaderamente importa, que son las víctimas”, indicó la funcionaria.

El siniestro desencadenó un cruce de acusaciones entre el Gobierno local y la Alcaldía Miguel Hidalgo por la responsabilidad de vigilar la protección civil del evento.



## ALA SOMBRA

Los que la han visto en estos días dicen que la **secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Ana Francis López**, anda muy inquieta luego del accidente en el festival AXE Ceremonia que terminó con la vida de dos personas. Lo anterior porque a la dependencia que encabeza le correspondería parte de la responsabilidad pues, según un oficio del 12 de febrero, el citado evento formaba parte de las actividades programadas "como parte de la labor cultural de esta ciudad".

\*\*\*

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a través del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), emitió una circular en el *Diario Oficial de la Federación* en la que informa a las dependencias de la Administración Pública Federal, entidades estatales, municipales y demarcaciones de la Ciudad de México, que Seguros Afirme ha sido inhabilitada por un periodo de un año para participar en procesos de contratación pública.

\*\*\*

La aerolínea estadounidense Delta Air Lines reportó este miércoles ingresos por 14 mil 40 millones de dólares en el primer trimestre de 2025, superando expectativas del mercado, pero advirtió sobre un entorno económico incierto que está afectando la demanda, particularmente en



## A la Sombra...

Esté miércoles fue la tercera ocasión en la que la "ministra del pueblo", **LENIA BATRES**, decidió no asistir a sus labores en la Suprema Corte y faltar a la sesión de la Segunda Sala de la que forma parte. Los enterados aseguran que **Batres Guadarrama** ha decidido priorizar sus actividades de campaña en lugar de atender los pendientes judiciales; pues ni modo que se haya quedado dormida hasta las 11 de la mañana que estaba citada para la reunión.



ALEJANDRO GÓMEZ

sus rutas domésticas y en clase económica. Para el mercado mexicano, los directivos reconocieron un comportamiento dispar. "En México, el comportamiento ha sido mixto", dijo **Glen Hauenstein**, presidente de Delta, durante una conferencia con analistas. "Algunas rutas están funcionando bien, mientras que otras —especialmente las asociadas a viajes familiares— enfrentan más presión".

\*\*\*

La empresa Trump Media & Technology Group Corp. anunció el lanzamiento oficial de su aplicación de streaming Truth+ en México y Canadá, en una nueva fase de expansión internacional de la compañía ligada al presidente Donald Trump. "Truth Social y Truth+ ya están completamente abiertos para negocios en Canadá y

México", afirmó **Devin Nunes**, CEO y presidente del consejo de TMTG. "Esperamos que nuestros vecinos del norte y del sur disfruten de un refugio frente a las corporaciones de Big Tech, los canales de noticias monótonos y las series y películas woke".

\*\*\*

"Les invito, que la CELAC convoque a una 'Cumbre por el bienestar económico de América Latina y el Caribe' para hacer realidad una mayor integración económica regional sobre la base de la prosperidad compartida y el respeto a nuestras soberanías", dijo la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en Tegucigalpa, Honduras.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**



SEMANA SANTA

## Alertan por alta radiación

POR IONÁS LÓPEZ *19/04/25*  
[jonas.lopez@gimm.com.mx](mailto:jonas.lopez@gimm.com.mx)

Durante Semana Santa, la radiación solar será alta en la Ciudad de México, por lo que las autoridades exhortan a los capitalinos tomar previsiones, en particular si se acude a las diferentes representaciones de La Pasión de Cristo.

Aunque la temperatura no rebasará los 30 grados Celsius, la radiación solar será extrema, por lo que es necesario utilizar bloqueador solar, sombrero y evitar lapsos prolongados bajo los rayos del sol, indicó Guillermo Ayala, director de Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

“La recomendación es uso de bloqueador solar, uso de manga larga, uso de gorra o sombrero, una muy buena hidratación y proteger mucho a los pequeños y a los adultos mayores y mantenerse el mayor tiempo a la sombra.

“También procurar que estén adecuadamente hidratados para que el víacrucis sea lo mejor posible”, expresó.



**DENUNCIAS IGNORADAS**

# DESQUICIAN ALERTAS SÍSMICAS A CHILANGOS

**La activación de las bocinas** ha provocado el aumento de estrés en algunas personas, ya que lo asocian con un sismo

DIEGO RAYA  
GRUPO CANTÓN

14

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Vecinos de distintas partes de la capital han manifestado su molestia contra la falta de mantenimiento de las alarmas sísmicas, ya que han reportado que algunas de estas se activan abruptamente durante la noche, lo cual provoca miedo y estrés en la población al asociar su activación con la venida de un sismo de magnitud importante.

Por ejemplo, una vecina de la alcaldía Tlalpan escribió lo siguiente: "La alerta sísmica lleva sonando cada tres horas exactas desde las 2:38 a.m., nadie sabe qué pasa. Los vecinos ya estamos nerviosos y hartos, ¿hasta cuándo va a pasar?". Sobre el mismo caso, otro habitante de la zona dijo: "La alerta sísmica lleva sonando todo el día. Los vecinos ya están cansados y con los nervios naturales del sonido".

Pero no es el único sitio donde se activan de manera abrupta las bocinas que alertan sobre los sismos en la capital, ya que en la colonia Doctores también se ha



Han reportado que hasta durante tres horas sueñan los altavoces

**CIFRA**

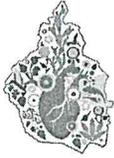
Desde el primero de octubre de 2024, se han registrado mil 592 denuncias para solicitar la reparación de los aparatos

reportado la misma situación: "Aquí en Doctor Vertiz y Márquez está pasando lo mismo. El C5 dice que no son sus altavoces. Es horrible cada que suena y despierta a los vecinos", dijo el residente de la alcaldía Cuauhtémoc.

El Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), mantiene el conteo de solicitudes para mantenimiento de las alarmas sísmicas. Desde el primero de octubre de 2024, se han registrado mil 592 denuncias para solicitar la repa-

ración de los aparatos. Según el SUAC, hay 20 casos que aún no han sido atendidos por ninguna autoridad.

Aunque los propios habitantes afectados señalaron que el sonido vertido por los altavoces no es específicamente el que se escucha cuando va a ocurrir un sismo, para los vecinos representa un momento de tensión ante la incertidumbre de por qué se activaron las bocinas, por lo que el miedo y el estado de alerta es inevitable.



#ProtecciónCivil

# LA ILUSIÓN DE LA SEGURIDAD



**La realización de conciertos en la CDMX deja ganancias millonarias; sin embargo, los organizadores y empresas promotoras como Ocesa no garantizan la seguridad, y no responden ante tragedias como la del Axe Ceremonia**

POR JOSÉ LUIS RAMOS  
@otroproletario

**A** acudir a un festival musical se ha convertido en una búsqueda constante de experiencias que realizan varias generaciones de mexicanos que no tendrán una jubilación y, en muchísimos casos ni un patrimonio, la experiencia catártica en un ambiente controlado es un escape seguro de su realidad, pero qué pasa cuando esta seguridad se convierte en una ilusión.

Millones de personas de la generación X, millennials y centennials acuden a eventos y conciertos masivos en la Ciudad de México (CDMX) cada año; no obstante, los protocolos de protección civil y la vigilancia de las autoridades no han sido capaces de evitar tragedias como la que ocurrió durante el Festival Axe Ceremonia el pasado 5 de abril, donde dos personas perdieron la

vida tras desplomarse una plataforma de tijera.

De acuerdo con las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo, el organizador del evento violó los protocolos establecidos de protección civil.

Hasta el momento, la única empresa señalada por el evento

es Grupo Eco, y su fundador, Diego Jiménez Labora Prieto. No obstante, en los boletos que se imprimieron y fueron vendidos por la boletería Ticketmaster se puede leer en la parte superior, la leyenda "Eco live y Ocesa".

Según testigos que asistieron al festival, Ocesa también tenía una zona de trabajo dentro del Axe Ceremonia y, a pesar de ser promocionada por la boletería como uno de los principales promotores del festival, no ha salido a dar la cara.

Desde el Congreso de la Ciudad de México se ha llamado a investigar a los organizadores detrás del festival. Asimismo, se pidió este 8 de abril a las autoridades

**Hay un error humano del organizador, eso lo hemos señalado siempre. Alguien en el equipo del que promovió el evento decidió instalar estas estructuras y no están en ningún documento oficial, nunca fueron reportadas a ninguna dependencia y por eso sucedió este incidente"**

**César Garrido**

Director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía Miguel Hidalgo



de dicha demarcación rendir un informe detallado sobre las verificaciones y lo ocurrido en el Parque Bicentenario.

Instancias como la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX ya realizan investigaciones para el deslinde de responsabilidades sobre los hechos, y descubrir "quién falló".

Sin embargo, las interrogantes y la indignación de los asiduos asistentes a conciertos, periodistas y ciudadanía crece a la par de cuestionamientos como por qué una industria que alcanza ingresos cercanos a los 349.4 millones de dólares al año en nuestro país, más de siete mil millones de pesos según el portal de estadísticas Statista, no garantiza medidas mínimas de seguridad.

Las malas decisiones, la negligencia y la corrupción pueden estar detrás de desenlaces fatales como el que provocó la muerte de los

fotoperiodistas Miguel Ángel Rojas Hernández, de 26 años, y de Citlalli Berenice Giler Rivera, de 28 años; no obstante, es la tercera muerte que ocurre en menos de tres años en eventos realizados al interior del Parque Bicentenario.

Aunque en la esfera política la discusión sobre la búsqueda de los responsables de la tragedia del Axe Ceremonia se desarrolla como un tema de deslinde para evitar que afecte a las distintas fuerzas políticas, se abrió una amplia discusión sobre la pre-

cariedad laboral, el papel de las autoridades y organizadores en velar por la seguridad de los asistentes a eventos masivos; y sobre la suficiencia de los protocolos de protección civil en estos casos.

### Hay un error humano del organizador

César Garrido, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía Miguel Hidalgo, explicó a *Reporte Indigo* la coordinación que debe existir entre distintas

instancias para la realización de un espectáculo masivo, y recalcó que desde dicha demarcación se tiene claro que el responsable por el accidente fatal del 5 de abril es el organizador del evento.

"Hay un error humano del organizador, eso lo hemos señalado siempre. Alguien en el equipo del que promovió el evento decidió instalar estas estructuras y no están en ningún documento oficial, nunca fueron reportadas a ninguna dependencia y por eso sucedió este incidente", sostuvo Garrido.

El funcionario detalló que para la organización de este tipo de eventos las promotoras y organizadores deben tramitar dos autorizaciones. Una es el aviso del espectáculo público, que se tramita ante la alcaldía, y el otro es el Programa Especial de Protección Civil, el cual debe ser ingresado en la plataforma digital que administra la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), y ser registrado en la alcaldía físicamente.

"La plataforma existe desde el 2023. Sin embargo, la Secretaría no tiene habilitada la opción para que los particulares realicen el ingreso de los programas especiales" acusó el funcionario, quien agregó que dicha tarea se ha delegado a las alcaldías aún cuando la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil estipula otra cosa.

### Gobierno no garantiza, supervisa seguridad

Garrido añadió que cuando se trata de eventos masivos mayores a 10 mil personas, se inicia una mesa con distintas dependencias entre las que figura la alcaldía en donde se va a realizar el evento y su área de Protección Civil, misma que coordina la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y están presentes la SGIRPC, la Secretaría de Gobierno local, el Heróico Cuerpo de Bomberos y los promotores del evento.

"De acuerdo a sus aforos se le determinan las condiciones de seguridad, con cuántos paramédicos deben de contratar, cuántas ambulancias, las carpas de primeros auxilios, señalar sus rutas de evacuación, qué personal auxiliará en caso de algún incidente

y también contar con seguridad", sostuvo Garrido.

Asimismo, el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Miguel Hidalgo, refirió a este medio que el Programa Especial de Protección Civil fue firmado por un Responsable Oficial de Protección Civil, avalado por la SGIRPC y, en el caso de instalación de estructuras, debe firmar un director responsable de obra, que es un perito auxiliar de la de la Administración Pública avalado



por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Garrido López puntualizó que tanto la seguridad al interior y al exterior del inmueble en cuestión recae en los promotores, quienes deben contratar a elementos de la SSC para que vigilen que no suceda ningún incidente.

“El gobierno no está obligado ni a garantizar la seguridad, ni a garantizar las condiciones de integridad de las personas y su seguridad. Está obligado a supervisarlas. Todas las dependencias”, recalzó.

### Marco legal

La responsabilidad de velar por la integridad de los asistentes a eventos masivos de más de 10

mil personas, como en el caso del Axe Ceremonia y otros festivales, recae en organizadores y autoridades de distintos niveles de Gobierno, según el marco legal de la CDMX.

Dicho marco involucra principalmente a la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, su Reglamento y los Términos de Referencia; a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos; y a la Ley de Procedimiento Administrativo.

De acuerdo con el Artículo 8, fracciones I, VII de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos de la CDMX, es atribución de las alcaldías expedir los permisos para estos eventos, instruir a los verificadores facultados de vigilar el cumplimiento de la ley; y notificar a la SGIRPC sobre la realización de un espectáculo público con aforo mayor a 10 mil personas.

Mientras que los artículos 6 y 6 BIS de dicha ley señalan que es competencia de la SGIRPC “vigilar el cumplimiento de las disposiciones y verificaciones que marca ley en cuanto a seguridad y protección de asistentes y organizadores en eventos públicos”.

### Quiénes y cómo nos cuidan

Tres leyes rigen a dependencias del Gobierno de la Ciudad de México en el otorgamiento de seguridad en eventos masivos, pero la responsabilidad última recae en los organizadores

**Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México**  
articula al Gobierno de la CDMX, las alcaldías, el Congreso, el Tribunal y las organizaciones civiles

**Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México**  
Rige a las secretarías de Gobierno, Educación, Salud, Inclusión, Riesgos y Protección Civil, así como a las alcaldías

**Ley de Procedimiento Administrativo**  
Regula los procedimientos de la administración capitalina y la federal, cuando se trata de organismos descentralizados que tomen decisiones en demarcaciones de la CDMX

**El primer permiso**  
Organizadores deben tramitar el aviso del espectáculo y el Programa Especial de Protección Civil (PEP)

**Permiso ante autoridades**  
El PEP debe ser tramitado ante la alcaldía y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

**La última responsabilidad**  
Pese a un robusto marco legal y varias autoridades involucradas, el reglamento de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México indica que la seguridad en los eventos masivos en la capital del país queda a cargo de los organizadores

### LA TRAGEDIA

**Emisión del PEP**  
El Gobierno de la CDMX, el área de Protección Civil de las alcaldías, el Heroico Cuerpo de Bomberos y los organizadores deben elaborar el PEP

**La vigilancia**  
La supervisión del cumplimiento del PEP queda a cargo de las mismas instancias que lo hayan emitido



# 'UN ACTO DE AVARICIA'

Asistentes al festival que resultó en tragedia cuestionan el actuar de una industria millonaria que no se esfuerza por garantizar su seguridad

**L**a organización de festivales de música se ha vuelto un negocio rentable en nuestro país, de acuerdo con análisis realizados por el portal Statista, hasta 2024 se estimaron ingresos de 349.4 millones de dólares; no obstante, la plataforma especializada en datos proyecta que esta cifra podría alcanzar 383.5 millones de dólares en ingresos en 2028, alrededor de 7 mil 795 millones de pesos.

El mercado de conciertos y festivales es abundante durante todo el año en México, y festivales como el Axe Ceremonia, el Vive Latino y el Tecate Pal Norte aglomeran a entre 20 mil y 160 mil personas en cada edición. Sin embargo, tras los recientes hechos en el Parque Bicentenario, los melómanos comienzan a cuestionar la industria.

Melina es una mujer de 30 años que reside en la alcaldía Miguel Hidalgo, como decenas de miles de personas acudió al Festival Axe Ceremonia el pasado 5 de abril para ver a sus artistas favoritos, pero nunca se imaginó lo que iba a ocurrir esa tarde.

"Se me acaba de caer toda esta construcción de los festi-

vales, que te traen un buen de propuesta fresca de la escena internacional. Si, ¿pero a qué costo? A costo de la vida de de alguien, a costo de tanta explotación y de precarización laboral y de todo lo que está mal", indicó.

Cuando ocurrió el accidente que le quitó la vida a Miguel Ángel Rojas Hernández y a Citlalli Berenice Giler Rivera, alrededor de las 17:00 horas, Mel, como la llaman sus amigos, comenzó a recibir mensajes sobre lo ocurrido.

"Se cayó una estructura y dicen que hay dos personas heridas', nos dijeron, pero no llegó más

información, 'quizás fue por el viento', pensamos", señaló la miguelhidalguense.

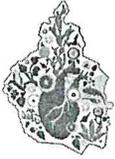
Sin embargo, a partir de entonces comenzaron a sentir un ambiente enrarecido, estrés y hostilidad en el personal del evento, además de que no había señal telefónica ni de Internet, como ha señalado una gran cantidad de testigos de la tragedia.

"Casi a la una de la mañana me empezaron a llegar mensajes de mi familia preocupada, de mis amigas que no habían ido al festival, de mis hermanas preguntándome, 'oye, ¿estás bien?

¿No viste lo de la estructura?' y me empecé a estresar mucho", agregó Mel.

La capitalina relató a *Reporte Indigo* que se enteró de todo lo ocurrido al salir del evento, pasadas las 02:00 horas del 6 de abril.

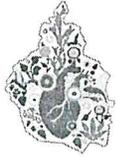
"Yo sí creía que eran festivales chidos, pero me doy cuenta de que no, de que realmente prevalecen los intereses de la gente, es un acto de avaricia, les damos pues el dinero, el tiempo y hasta nuestra vida para que ellos puedan seguir generando más riqueza", sostuvo.



**Yo si creía que eran festivales chidos, pero me doy cuenta de que no, de que realmente prevalecen los intereses de la gente, es un acto de avaricia, les damos pues el dinero, el tiempo y hasta nuestra vida para que ellos puedan seguir generando más riqueza”**

**Mel**

Habitante de la alcaldía Miguel Hidalgo



15



# HISTORIAL DE IRREGULARIDADES

**El Parque Bicentenario arrastra un historial polémicas que incluso vinculan a sus concesionarios con otras tragedias ocurridas en México**

**T**res muertes en solo dos años en eventos realizados al interior del Parque Bicentenario, es el récord que arrastra el sitio concebido como zona ecológica, y que hoy está bajo la lupa por la muerte de dos fotoperiodistas el pasado 5 de abril.

El 19 de julio de 2023, se registró la muerte del fotógrafo español, Alberto Clavijo, quien perdió la vida tras caer de varios pisos en un evento con más de 600 personas organizado por Smirnoff y

la banda RBD.

Entonces se desató una cadena de deslindes de las autoridades de las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y del Gobierno de la Ciudad de México, y se puso sobre la mesa el tema de la concesión del Parque Bicentenario.

Fue en 2017, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), entregó el Parque Bicentenario al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Entonces se argumentó que "no había presupuesto" para mantener el recinto ecológico; empero, el INDAABIN concesionó el Parque Bicentenario en marzo de 2018 por 25 años a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP S.A. de C.V., mediante el título TC-05/2018/A, mismo que estipula la contraprestación el pago de derechos por un millón 271 mil 700 pesos anuales.

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**



Fadlala Akabani, subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México

**OBRAS DEL TREN INTERURBANO**

11 Met

# Tras concluir Semana Santa, retomarán diálogo con vecinos de El Capulín

AURELIO SÁNCHEZ

**Fadlala Akabani dice en entrevista que la reanudación del diálogo se dará tras el periodo de transición administrativa entre gobiernos local y federal**

Las negociaciones entre el Gobierno de México y los vecinos de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, se retomarán una vez finalizado el periodo vacacional de Semana Santa, así lo confirmó el subsecretario de Gobierno capitalino, Fadlala Akabani, en entrevista con La Prensa.



**FADLALA AKABANI**

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO CDMX

***“Hay una nueva disposición del Gobierno de México para que las obras en El Capulín se concluyan. Será el Gobierno federal quien finalice el proyecto y, por tanto, quien defina la nueva relación con los vecinos”***

El anuncio se da luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo asegurara que el Tren Interurbano México-Toluca, conocido como El Insurgente, quedará concluido este mismo año, por lo que su administración atenderá directamente los reclamos de los vecinos por las afectaciones ocasionadas por este megaproyecto de infraestructura.

“Hay una nueva disposición del Gobierno de México para que las obras en El Capulín se concluyan, y el Tren Interurbano sea puesto en marcha. Será el Gobierno federal quien finalice el proyecto y, por tanto, quien defina la nueva relación con los vecinos”, explicó Akabani.

Cuestionado sobre si esto implicaba que el Gobierno capitalino se deslindaba del conflicto con los vecinos, el funcionario negó dicha interpretación.

“No, no nos desentendemos. Nosotros colaboraremos con el Gobierno de México en las obras de mitigación, como pavimentación, drenaje, alumbrado público, agua potable y reencarpetamiento de vialidades secundarias. Eso le corresponde a la Ciudad, pero será en coordinación con la Federación”, puntualizó.

Akabani añadió que la reanudación del diálogo se dará tras el periodo de transición administrativa entre los gobiernos local y federal.

“Después de Semana Santa se retomarán las pláticas con los vecinos, para que las nuevas autoridades federales los

escuchen y conozcan la situación que prevalece en la zona de El Capulín”.

Respecto a las viviendas dañadas por las obras de El Insurgente, Akabani precisó que su reparación deberá esperar a que se formalice la transición institucional.

Sobre una posible ampliación del censo de afectados, el subsecretario dijo que esta decisión se tomará con base en un análisis técnico y será el Gobierno federal el que determine las nuevas condiciones.

Asimismo, el apoyo económico que anteriormente recibían algunos vecinos quedó suspendido temporalmente, hasta que se alcance un nuevo acuerdo con la administración de Sheinbaum Pardo.

Ante el anuncio del aplazamiento del diálogo, los habitantes de El Capulín manifestaron su inconformidad, acusando tanto al Gobierno federal como al local de evadir responsabilidades.

“Es más fácil para las autoridades eludir sus compromisos que solucionar los problemas que enfrentamos los habitantes de El Capulín”, expresaron en un comunicado.

Señalaron que, a pesar del discurso oficial sobre el bienestar de la población, aún están pendientes varios puntos de su pliego petitorio, incluyendo reparaciones a viviendas y atención a daños estructurales derivados de la construcción del tren.

“Así como han recorrido Santa Fe, la presidenta y la jefa de Gobierno deberían visitar nuestra colonia para ver con sus propios ojos cómo vivimos”, agregaron.

Los afectados recordaron que llevan más de un año en lucha por una solución integral y advirtieron que, si es necesario, se visibilizarán como movimiento popular para exigir atención y respeto a sus derechos.

“No nos quedaremos de brazos cruzados. Exigimos que se atiendan las afectaciones a nuestras viviendas y a nuestras vidas, sin importar si el proyecto lo ejecuta el Gobierno federal o el de la Ciudad de México”, concluyeron.



# Bloquean accesos a obra del Tren Interurbano 11 Het

AURELIO SÁNCHEZ

Cerca de la medianoche de este miércoles, vecinos de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, bloquearon los accesos a la Presa Ruíz Cortines, en protesta por las afectaciones provocadas por las obras del Tren Interurbano México-Toluca y el constante traslado de dovelas en la zona.

La manifestación se intensificó luego de sostener una plática con el subsecre-

tario de Gobierno de la Ciudad de México, Fadlala Akabani, quien les informó que las negociaciones y los apoyos económicos serían suspendidos hasta después del periodo vacacional de Semana Santa.

Aunado a esto, el funcionario capitalino anunció que, a partir de ahora, la interlocución deberá establecerse con el Gobierno Federal, que asumirá el seguimiento del conflicto vecinal.

Los manifestantes exigieron la rea-

nudación del diálogo, el pago de los apoyos correspondientes al mes de abril, y la reparación inmediata de las viviendas dañadas por las obras del tren, que aseguran han provocado grietas estructurales y afectaciones a la calidad de vida de los habitantes.

“La protesta se realiza con la exigencia de abrir el diálogo respecto al pago de apoyos por afectación del mes de abril y su continuación mientras la obra siga en la zona, así como también el inicio de las reparaciones de las viviendas afectadas hasta ahora por las obras del tren interurbano”, reiteraron los habitantes de El Capulín, quienes aseguran que no cesarán las movilizaciones hasta obtener una respuesta concreta.



CORTESÍA: VECINOS DE EL CAPULÍN

Los habitantes impiden el acceso a los trabajadores al área de obras



## Invaden vialidades... pese a cercos

SELENE VELASCO

Cecl

Las vallas colocadas para contener al comercio informal en las banquetas de Circunvalación y Fray Servando Teresa de Mier terminaron convertidas en estructuras aprovechadas por los propios informales.

Los cercos habían sido instalados en 2019 por el Gobierno capitalino y la Alcaldía Venustiano Carranza, a lo largo de un tramo de 2 kilómetros.

El objetivo era evitar la invasión del arroyo vehicular.

Sin embargo, actualmente, los informales amarran lazos para colgar lonas y exhibir mercancía.

Las invasiones tampoco cesaron.

El carril confinado del transporte público suele estar ocupado por vendedores y peatones, por lo que las unidades concesionadas circulan en el tercer o cuarto carril, sobre los cuales reali-



Las vallas colocadas por la Alcaldía actualmente son usadas como exhibidores.

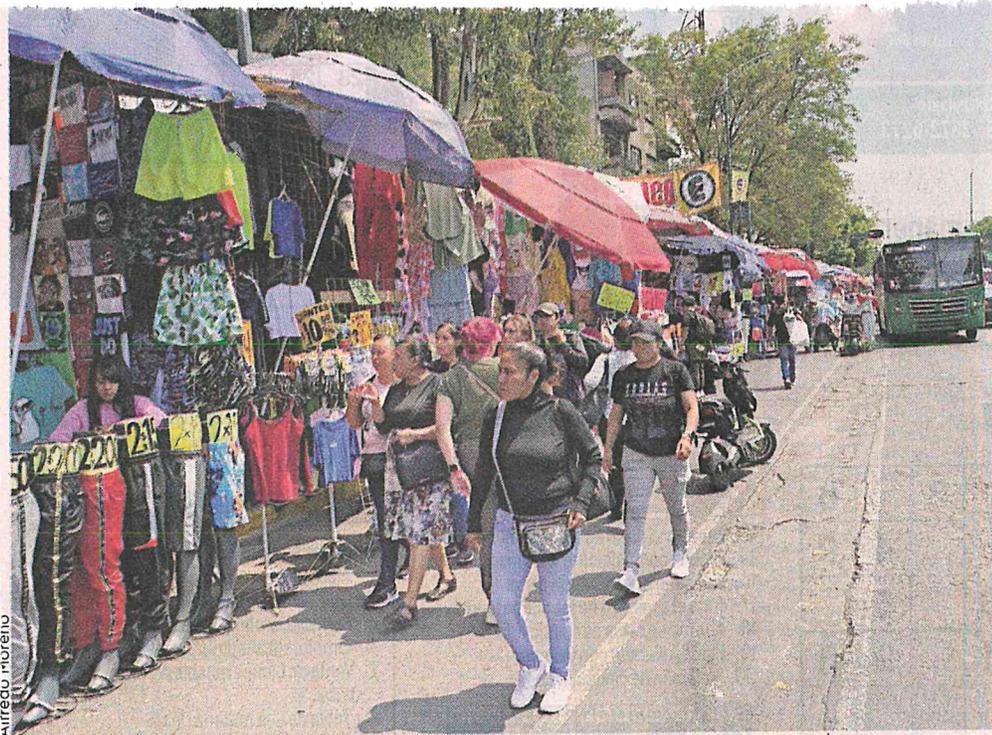
zan el ascenso y descenso de pasajeros.

Además la antigua parada Merced del Metrobús fue suprimida debido al congestionamiento vehicular que se registraba.

Lo que antes era la infraestructura donde usuarios podían esperar las unidades ahora sirve como exhibidor al comercio informal.

En los tramos en los que el ambulante es menor, vehículos se estacionan en los carriles confinados, incluso, durante horas.

En la intersección de Fray Servando y Circunvalación, los peatones se ven en riesgo al cruzar, debido a que los automovilistas no detienen la marcha ante el paso de personas.



Alfredo Moreno

El comercio informal y los compradores invaden el arroyo vehicular.

gcd

**Julio César Moreno, Alcalde de V. Carranza en 2019**

Es un tianguis que se ha formado ahí y con todos los puestos sobre Circunvalación tenemos condiciones de inseguridad, que facilitan la operación de los chineros".



**EN VARIOS PUNTOS DE LA CAPITAL**

**DIEGO RAYA**  
GRUPO CANTÓN

11

# Protestas agrícolas desquician tránsito

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Distintas movilizaciones convocadas durante la mañana en varios puntos de la capital desquiciaron el tránsito vehicular, así como el transporte público. Las movilizaciones se dieron principalmente por miembros de la Unión de Trabajadores Agrícolas, quienes bloquearon Avenida Bucareli e Insurgentes Sur, y por una caravana de pipas, procedentes de Ecatepec.

Desde las primeras horas

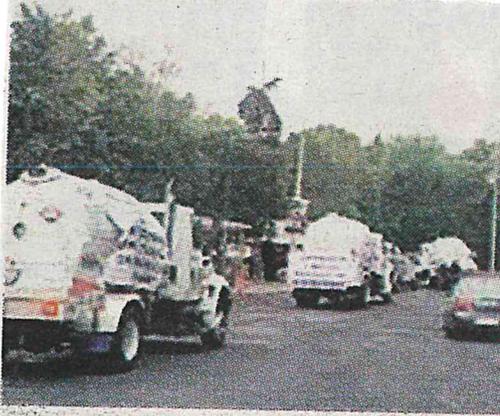
del miércoles 09 de abril, operadores de pipas del municipio de Ecatepec avanzaron en una caravana de unos 70 vehículos sobre Avenida Insurgentes con dirección a la Secretaría de Energía (SENER), exigiendo tarifas justas y una distribución digna del gas; también solicitaron el combate al huachicoleo del recurso.

Esta movilización generó un importante congestionamiento vial en una arteria que conecta el norte y sur de la ciudad, afectando tanto a automovilistas como a las unidades del Metrobús que circulan por la Línea 1. La caravana inició su movilización por la carretera México-Pachuca, aproximadamente a las 9:00.

**TAMBIÉN**



· Otros grupos se movilizaron a Conagua y SEGOB



Generó tráfico intenso en Polanco

**EXIGEN LIBERACIÓN DE PRECIOS**

**Genera caos vial protesta de gaseros**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN



**INFORMÓ**



**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un contingente de aproximadamente 80 pipas de la Asociación Mexicana de Gaseros (AMEXGAS) se estacionó este martes sobre Augusto Rodin, frente a la Secretaría de Energía (Sener), en protesta por el control de precios del gas LP y lo que califican como una “asfixia regulatoria” que amenaza su viabilidad económica.

La movilización, encabezada por Rocío Robles, presidenta ejecutiva del gremio, generó tráfico intenso en la zona aledaña a Polanco y Chapultepec, afectando a automovilistas.

Con consignas como “No al

huachigas, sí a la distribución formal con tarifa digna” y “Exigimos precios justos”, los gaseros demandaron una reunión urgente con Luz Elena González Escobar, titular de Energía, para revisar el esquema de precios máximos impuesto por el gobierno federal.

Argumentan que esta medida ha provocado pérdidas económicas, desabasto y competencia desleal por parte de distribuidores informales.

“Nos obligan a operar con márgenes mínimos, mientras los costos de transporte y almacenamiento aumentan”, denunció otro representante de AMEXGAS. Además, acusaron extorsión por parte de inspectores y retrasos en permisos.

Personal de Atención Ciudadana de la Sener informó que analizará las demandas. Mientras, los gaseros advirtieron que, de no haber respuestas, escalarán las protestas



u Hemos...

10 ABR 2025

Página

17

Sección

M

Fecha

## Usuarios, en incertidumbre por reembolso del Axe Ceremonia

**JORGE MEDELLÍN**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A Juan y Marco les tomó más de una hora llegar al Parque Bicentenario, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para exigir el reembolso por sus boletos del 6 de abril para el festival Axe Ceremonia, y se encontraron con las puertas del recinto cerradas y a más gente decepcionada, pues no pudieron recuperar su dinero.

“Leímos el comunicado de Ticketmaster de que a partir del 9 de abril podíamos acudir a solicitar nuestro reembolso, pero el parque está cerrado y los guardias no nos dicen nada. Se me hace una falta de respeto porque nos hicieron venir hasta acá para nada”, comentó Juan.

Este miércoles, decenas de

**MARCOS**

Asistente

**“Yo gasté 4 mil pesos, no es poco, y como los compramos en físico en el parque, no hay forma de pedir el reembolso en línea”**

personas llegaron a la entrada principal del parque para solicitar su reembolso, pues el segundo día se canceló, luego de que la caída de una estructura les quitó la vida a Miguel Ángel Rojas y Berenice Giles.

“Si adquiriste tus boletos en taquilla o Centros Ticketmaster, podrás acudir a solicitar tu reembolso a partir del día miércoles 9 de abril de 2025, en el mismo lugar donde realizaste tu compra”, se lee en el comunicado que mostraron varios de los asistentes.

“Yo gasté 4 mil pesos y como los compramos en físico directamente en el parque, no hay forma de pedir el reembolso en línea”, compartió Marcos.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que Ticketmaster inició con la devolución del costo neto del boleto más los gastos asociados, correspondiente al segundo día de conciertos del festival.

Fue a través de la Profeco y del Invea que se abrió la taquilla interior del Parque Bicentenario para que Ticketmaster comenzara con la devolución a quienes compraron sus boletos en esas instalaciones. ● Con información de Ivette Saldaña

# SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



# Dedicarán festival de Chapultepec a los hongos

Bajo el nombre de Spora, este año se celebrará la cuarta edición, con más de 260 actividades

**FRIDA SÁNCHEZ**

16/abr

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Festival del Bosque de Chapultepec celebrará este 2025 su cuarta edición bajo el nombre de Spora y estará dedicado a los hongos que se encuentran en el pulmón más importante de la Ciudad de México.

Del 17 al 20 de abril, el Bosque de Chapultepec será sede de conferencias temáticas, danza, conciertos, talleres, pícnic nocturno bioluminiscente, teatro, presentaciones de libros y exposiciones fotográficas, entre otras actividades.

Al anunciar los pormenores del festival, Julia Álvarez Icaza, secretaria del Medio Ambiente (Sedema), precisó que habrá más de 260 acti-

vidades en 17 sedes de las cuatro secciones del bosque.

En el Parque Urbano Aztlán, la funcionaria destacó que también se presentará el Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández, habrá observación de estrellas y hongos, pícnic nocturno y un concierto de Pahuá de conexión sonora con el bosque.

## Nuevos juegos en Aztlán

En esta Semana Santa, Aztlán, localizado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, abrirá cuatro de sus atracciones pendientes, anunció Sergio Haua Miguel, director del parque de diversiones.

Aunque no dio a conocer la fecha exacta de apertura, adelantó que se trata del juego Laka Laka, una montaña rusa con góndolas giratorias de velocidad moderada.

De acuerdo con su página de internet, esta atracción tendrá un costo de 80 pesos.

También Vuela México por el

Mundo, un simulador de vuelo en el que los visitantes podrán observar una proyección y disfrutar de la sensación de volar con los pies libres, y que costará 120 pesos por persona.

Serpentikah es otra de las nuevas atracciones, una montaña rusa de

540 kilómetros de longitud, cuyo costo será de 100 pesos por persona, así como un disco que da vueltas 360, indicó el directivo.

“Vamos a abrir un disco que da vueltas a 360, y vamos a abrir el primer juego en Latinoamérica, una de

17

SEDES

de las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec albergarán las actividades.

las atracciones más importantes a nivel mundial, que es un viaje que vas volando por las alturas, en el que tienes la sensación de aire, de agua y de olores. Tenemos un viaje por el mundo y vamos a trabajar muy de cerca con la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Turismo para hacer Vuela México, que va a ser algo único en el mundo”, dijo Haua Miguel durante un mensaje junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Actualmente, estas cuatro atracciones siguen cerradas; sin embargo, el resto del parque está abierto al público, tanto juegos como negocios de comida y botanas. ●



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Página

16

Sección

4

Fecha

10 ABR 2025



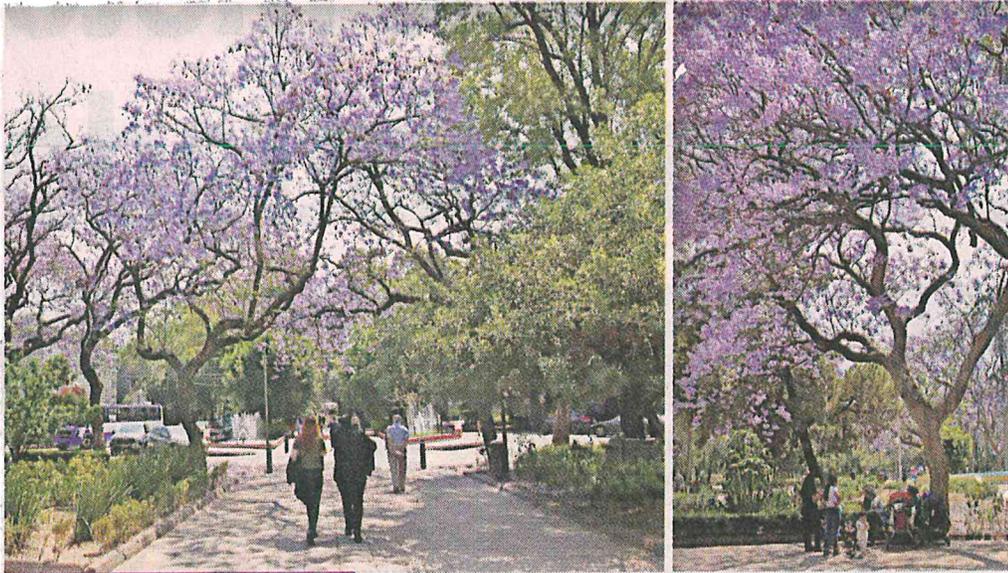
En Semana Santa se prevé la apertura de cuatro juegos en el Parque Urbano Aztlán.



## VERIFICENTROS CERRARÁN 2 DÍAS

Los días 17 y 18 de abril, referidos como Jueves y Viernes Santo, se suspenderá la operación de los Centros de Verificación Vehicular de la Ciudad de México, Área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular y la Oficialía de Partes. 17/abr

Reanudarán su servicio el 19 de abril, mientras que el Área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular y la Oficialía de Partes de la Dirección General de Calidad del Aire lo harán el 21 de este mes en sus horarios habituales. ● Laura Arana



## ESTALLA EL VIOLETA

Las jacarandas se encuentran en pleno momento de floración, por lo que los brotes púrpura son visibles prácticamente en cualquier parque.



# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

---



## Trabajadores del Trolebús y el Tren Ligero de Cdmx recibirán incremento de 3.5% al salario

PATRICIA CARRASCO

La Alianza de Tranviarios de México, que aglutina a los trabajadores del Tren Ligero y trolebuses de la Ciudad de México, aceptaron un aumento directo del 3.5 por ciento al salario; 28.77 por ciento de aumento a vales de despensa; respeto a las diferencias en el Tabulador; aumento en becas para los hijos de los trabajadores y la modificación de cláusulas administrativas del Contrato Colectivo de Trabajo.

En su pasada consulta la ATM ratificó el Convenio de Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027, el cual fue negociado y firmado con el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) de la Ciudad de México.

Después de varios meses de negociaciones entre la ATM y STE de la Ciudad de México, así como de varios aplazamientos del estallamiento de huelga en el Sistema de Trolebús y Tren Ligero, el pasado 17 de marzo se informó que la culminación de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo de ese servicio de transporte.

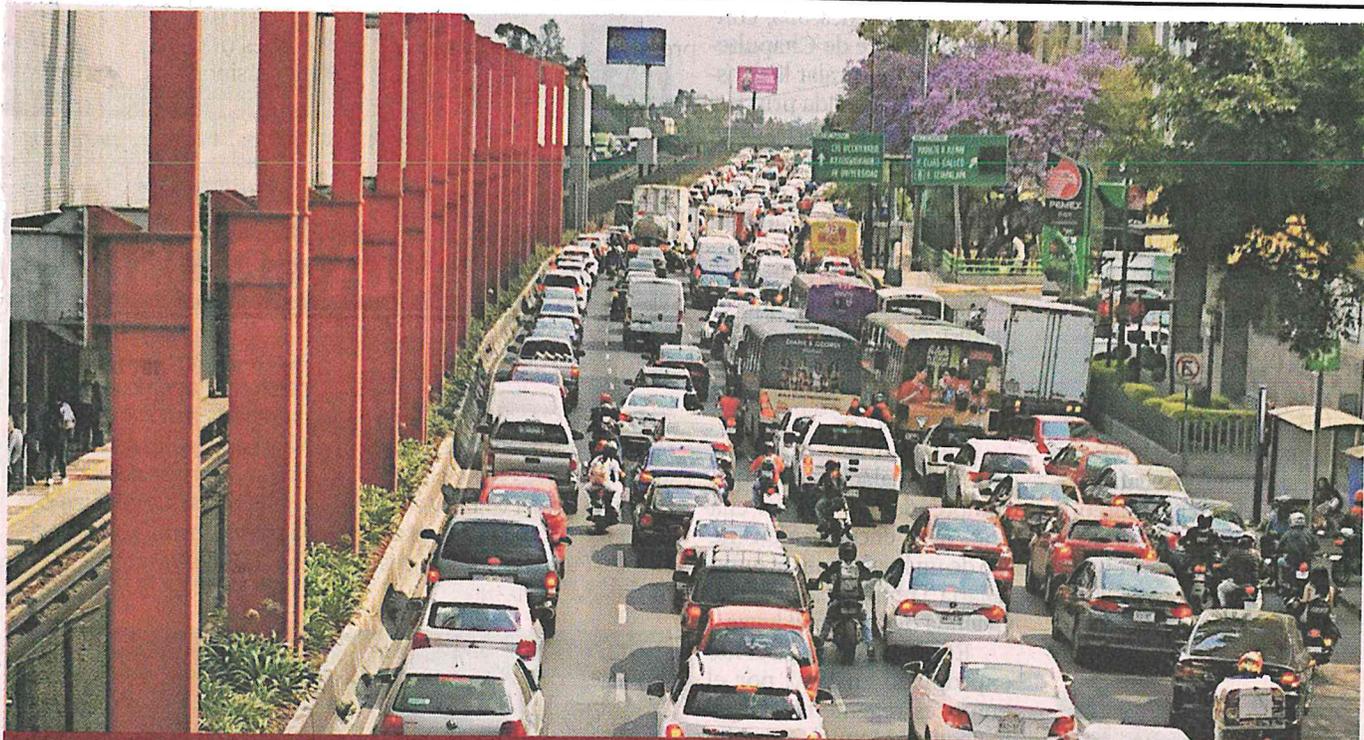
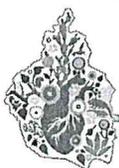
En la negociación con el Gobierno de México, a través del secretario de Gobierno, César Cravioto, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

6 Met  
**Resultados: 1,089** votos a favor del convenio; 113 votos en contra, y 12 votos nulos

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 390 Ter de la Ley Federal del Trabajo, el acuerdo firmado entre la ATM y el Gobierno de la Ciudad de México fue puesto a consideración de los trabajadores afiliados a la organización sindical para su aprobación, a través del voto personal, libre, directo y secreto.

De esta forma, el lunes 7 de abril se llevó a cabo la Consulta del Convenio del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027 en el Auditorio de la ATM, ubicado en Dr. Lucio, en la colonia Doctores. Los resultados de la consulta fueron los siguientes: 1,089 votos a favor del convenio de Revisión del Contrato Colectivo; 113 votos en contra del Convenio de Revisión del Contrato Colectivo, y 12 votos nulos.

Con este resultado, las y los trabajadores del Trolebús y el Tren Ligero dan por aprobado el Convenio de Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo para el periodo 2025-2027, finalizó el comunicado de la ATM.



Ernesto Madrid

## COMO EN ESTACIONAMIENTO *2cd*

La Calzada de Tlalpan, en dirección sur, a la altura de la estación Ermita del Metro, lució ayer saturada de vehículos. Esta avenida enfrentará durante este sexenio una reconfiguración, pues uno de los proyectos del Gobierno local plantea instalar una ciclovía.



**CIRCUITO INTERIOR**

**LUEGO** de años de retraso, el Senado avaló el nombramiento para ocupar cuatro magistraturas en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

**ENTRE** los elegidos está —nada más y nada menos— que **Osiris Vázquez Rangel**, quien operaba como magistrado en funciones ante la ausencia de titulares.

**FUE** así que votó a favor de la anulación de la pasada elección en Cuauhtémoc, con lo que dio —aunque sea por unos meses— esperanza de triunfo a la ex candidata morenista, **Catalina Monreal**.

**TODO** indica que, aunque haya sido en vano, el gesto tuvo su recompensa, pues dicen que fue el propio senador zacatecano, **Ricardo Monreal**, quien echó mano de sus operadores para allanarle el camino.

**UNA** forma de agradecer, pero también de asegurar más control del que ya tiene en el órgano jurisdiccional local.

**Y SÓLO** porque no pudo hacer más, pero había otros tres aspirantes que también eran de su grupo.

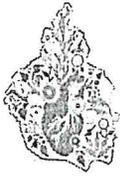
**DAN** ganas de decir "¡al fin!", pero es más oportuno soltar un "¡pudo ser peor!"

...

**¿CÓMO** saber que el titular de la **Secretaría de Movilidad** no es muy adepto a la bicicleta?

**QUIENES** saben del asunto aseguran que basta ver que los tenis **Louis Vuitton** que lució ayer en sus redes —y que hacían juego con su cinturón de la misma marca— no tenían un solo raspón.

**¡QUÉ** observadores!



## Línea 10

DEMIS FUENTES

15

Luego de años de retraso, el Senado avaló el nombramiento para ocupar cuatro magistraturas en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Entre los elegidos está —nada más y nada menos— que **Osiris Vázquez Rangel**, quien operaba como magistrado en funciones ante la ausencia de titulares.

Fue así que votó a favor de la anulación de la pasada elección en Cuauhtémoc, con lo que dio —aunque sea por unos meses— esperanza de triunfo a la ex candidata morenista, **Catalina Monreal**.

Todo indica que, aunque haya sido en vano, el gesto tuvo su recompensa, pues dicen que fue el propio senador zacatecano, **Ricardo Monreal**, quien echó mano de sus operadores para allanarle el camino.

Una forma de agradecer, pero también de

asegurar más control del que ya tiene en el órgano jurisdiccional local.

Y sólo porque no pudo hacer más, pero había otros tres aspirantes que también eran de su grupo.

Dan ganas de decir “¡al fin!”, pero es más oportuno soltar un “¡pudo ser peor!”.

¿Cómo saber que el titular de la Secretaría de Movilidad no es muy adepto a la bicicleta?

Quienes saben del asunto aseguran que basta ver que los tenis Louis Vuitton que lució ayer en sus redes —y que hacían juego con su cinturón de la misma marca— no tenían un solo raspón.

¡Qué observadores!

*demisfuentes@reforma.com*

# SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

---



Cuentan con un presupuesto superior a 500 mdp

# Paga a cuadrillas programa social

Tienen el propósito de realizar servicios, como balizamiento, bacheo y jardinería

IVÁN SOSA 2 cd

Con 506 millones de pesos, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) pagará, durante 2025, a través de dos programas sociales, a 4 mil 796 personas integrantes de cuadrillas para realizar servicios urbanos, como balizamiento, alumbrado, bacheo y jardinería.

“El programa social Reverdeciendo la Capital 2025 busca promover la participación ciudadana en acciones tendientes a la preservación y protección de las áreas verdes en camellones y ejes viales de la Ciudad”, indicó.

Para ello, contará con un presupuesto de 130 millones 104 mil pesos para pagar a mil 254 personas beneficiarias, facilitadores de servicios, consistentes en mantenimiento de áreas verdes en la red vial primaria.

En enero, trabajadores de empresas contratadas por la dependencia realizaron protestas porque los servicios de algunas compañías dejarían

de ser requeridas este año.

Los empleados a cargo de la limpieza en Paseo de la Reforma expusieron que a algunas empresas la Sobse les renovó contratos, con los cuales cuentan con seguro social, aguinaldo y vacaciones.

Sin embargo, los programas sociales emitidos ayer omiten reportar si los facilitadores de servicios urbanos tendrán seguridad social.

“El programa social Reverdeciendo la Capital 2025 no cuenta con antecedentes de implementación por parte de la Sobse, pues en este ejercicio 2025 comienza su operación”, indicó.

El otro instrumento es Casas de Gobierno: servicios públicos cercanos a la gente 2025, que contará con un presupuesto de 376 millones 736 mil pesos para el pago a trabajadores.

“La población beneficiaria facilitadora de servicios es de 3 mil 542 personas, de las cuales, al menos el 50 por ciento deberán ser mujeres”, subrayó.

Los 242 residentes en cuadrillas recibirán una percepción de 15 mil pesos, en 10 entregas durante el año; mientras que mil 56 personas con la función de ayudante

## Reverdeciendo la Capital, de Sobse

Busca promover la participación ciudadana en acciones tendientes a la preservación y protección de las áreas verdes en camellones y ejes viales”.

## Casas de Gobierno, de Sobse

(El propósito es) que en las 16 demarcaciones sus habitantes cuenten con servicios públicos cercanos y de calidad a través de las 22 casas de Gobierno”.

general recibirán un fondo de 100 mil pesos, distribuidos en 10 pagos.

Su labor será en bacheo, balizamiento y pinturas, construcción y reconstrucción de banquetas, alumbrado público, podas y jardinería.

“Asegurar que en las 16 demarcaciones sus habitantes cuenten con servicios públicos cercanos y de calidad a través de las 22 casas de Gobierno en donde la Sobse ofrece servicios”, es el objetivo del programa.

Dado que el mantenimiento a la infraestructura de la Ciudad es desigual, la intención es ampliar la atención, detalla el instrumento de la dependencia.

“La desigualdad en el acceso a servicios urbanos básicos en las zonas periféricas de la Ciudad de México es un problema público prioritario que afecta de manera desproporcionada a las mujeres”, apuntó.

Según el Inventario de Áreas Verdes Urbanas, la Capital cuenta con 75 metros cuadrados de estos espacios por habitante, pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que sean 9 metros.

“Sólo 77.1 por ciento de las colonias en la Ciudad tienen acceso a lugares públicos a menos de 10 minutos de distancia”, planteó en su justificación.



## EL VALLE DE LOS BACHES

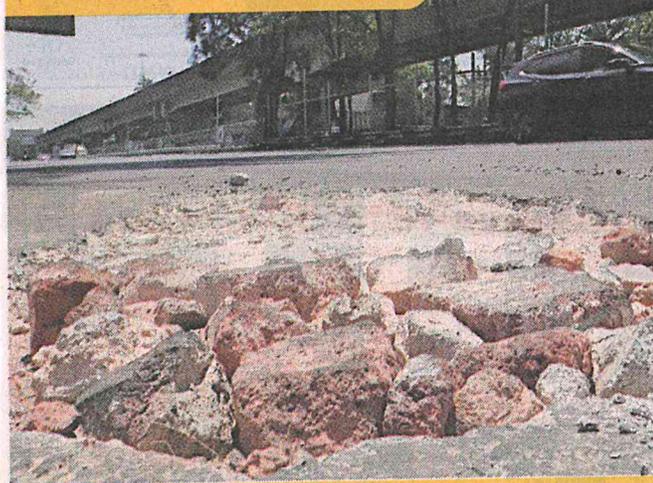


**¿DÓNDE?:** Eje 2 Oriente, entre Plomeros y Talabarteros, Venustiano Carranza.  
**RESPONSABLE:** Obras de la CDMX.

## CON Y SIN RELLENO

En un punto hay dos huecos contiguos y el pavimento cercano está tan deteriorado... que pronto se abrirán más. En otro, vecinos se las ingenian para rellenar el boquete y reducir el riesgo.

**¿DÓNDE?:** Viaducto Río Piedad y Calle 27, Venustiano Carranza.  
**RESPONSABLE:** Gobierno de la CDMX



**MANDA TUBACHE A:** ciudad@reforma.com

**SECRETARÍA DE SALUD**

---



**CARECE DE CERTIFICACIÓN EL 40%**

# Regularán clínicas estéticas en la CDMX

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** México es el tercer país con más procedimientos estéticos con 1.2 millones en 2022, pero en la CDMX, el 40% de las clínicas carecen de certificación o personal con cédula profesional, alertó el diputado Alberto Vanegas quien presentó una iniciativa para reformar la Ley de Establecimientos Mercantiles y la Ley de Salud de la CDMX, a fin de regular el funcionamiento de clínicas médico-estéticas y garantizar condiciones seguras en los procedimientos estéticos.

La propuesta busca homologar estándares de operación, infraestructura y certificación del personal médico en estos espacios, pues muchos, operan como locales comerciales sin cumplir requisitos sanitarios básicos.

“La medicina estética debe realizarse con profesionalismo y normas claras. Cuando no es así, se pone en riesgo la vida de las personas”, advirtió.

Vanegas Arenas añadió que la falta de regulación fomenta prácticas peligrosas y no podemos ser capital del turismo estético a costa de la salud.

En 2017, COFEPRIS clausuró 211 clínicas por irregularidades en el país. Recientemente, la de-



Se busca homologar estándares de operación

## DÉFICIT

En la capital del país, el 40% de las clínicas carecen de certificación o personal con cédula profesional

pendencia cerró establecimientos en la capital por operar sin personal calificado.

Recordó el caso de una mujer de 28 años que falleció en 2023 tras una cirugía en condiciones irregulares en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La reforma propone reconocer a estas clínicas como establecimientos con impacto en la salud pública –como ya ocurre con centros de tatuajes– y exigir requisitos mínimos de infraestructura, protocolos de emergencia y personal certificado.